



Administración Local

Ayuntamientos

SAN PEDRO BERCIANOS

En sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Bercianos, el día 25 de septiembre de 2025, se aprobó inicialmente el proyecto de la obra siguiente:

- Pavimentación de calles y mejora de los servicios de saneamiento y abastecimiento en el municipio de San Pedro Bercianos, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Eduardo Gómez Cantero, con un Presupuesto base de licitación de 126.486,25 €.

Dicha obra está incluida en el Plan de Infraestructuras, Obras y Servicios para 2025 de la Diputación de León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y en aplicación del artículo 83 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dicho proyecto se somete a información pública durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Ayuntamiento y formular las alegaciones que se estimen pertinentes. También estará disponible para su examen en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, que tiene la siguiente dirección: <https://sanpedrobercianos.sedelectronica.es>

Si en dicho periodo no se presentara ninguna alegación se entenderá aprobado definitivamente.

En San Pedro Bercianos, a 25 de septiembre de 2025.—El Alcalde, José Antonio Rodríguez Fernández.